

LAS PARADOJAS DE JAVIER MUGUERZA

Carlos Gómez
cgomez@fsof.uned.es
UNED

Hace unos días, poco antes de celebrarse estas jornadas*, le comenté a Javier Muguerza: «No sé qué voy a decir de ti en la Semana de Ética», a lo que, un tanto burlón, me respondió: «Pues nada, puedes decir que soy un señor que conociste un día por un pasillo». Y más tarde reparé en que, aunque dicho con ironía, fue efectivamente así como le conocí, pues cuando en 1984 concursé a una plaza de profesor ayudante de Ética en el Departamento de Filosofía Moral de la UNED, dirigido entonces por Javier Muguerza, no nos conocíamos. O mejor dicho, yo sí le conocía y había leído alguna de sus obras, pero no había habido ocasión de que nos presentaran. De modo que cuando, después de resolverse el concurso a dicha plaza, que obtuve, fui por primera vez al Departamento me encontré con Javier Muguerza saliendo del despacho, casi literalmente en el pasillo, y me acerqué a él diciéndole: «Soy Carlos Gómez y aunque no nos conocíamos...». Pero no me dejó seguir, quizá por una cierta timidez a la que le resultara un tanto embarazoso partir de ese supuesto, o quizá porque temiera que me lo resultase a mí, el caso es que enseguida me respondió: «¡Claro, claro que nos conocemos!». Y yo no iba a insistir en que no era el caso. Y le dejé seguir. (Bueno, después le he dejado seguir en muchas otras ocasiones). Estuvimos hablando poco tiempo, porque —raro en él— iba apresurado no sé adónde, me preguntó por mis intereses filosóficos, me comentó algo de los suyos y me dijo: «Dentro de unos días hacemos un aparte en el bar y comentamos más despacio todo esto». Efectivamente lo hicimos poco después y al rato de conversación en el bar del Consejo de Universidades, yo me encontraba cómodo, creo que él también y de algún modo era como si nos conociésemos desde hacía mucho tiempo. Aunque naturalmente el conocimiento habría de venir poco a poco después, a lo largo de estas más de dos décadas que desde entonces han pasado y en las que hemos tenido ocasión de encontrarnos en las actividades del Departamento ante todo —a propósito de las asignaturas, los cursos de Doctorado o cualquier otra cuestión que fuera surgiendo—, pero también en congresos o encuentros realizados en diversas instituciones o lugares, así como en los paseos que, tras las actividades departamentales y a la caída de la tarde, hemos solido dar junto a algunos amigos, como Manuel Fraijó o Antonio Santesmases, a lo largo de una senda ancha y clara, jalonada de almendros y cerezos —que tienen plantados, cerca de allí, los estudiantes de agrónomos—, y a la sombra del encorvamiento azul del Guadarrama. En cualquier caso, todo lo que sea pasar de una evocación para hablar en público de temas personales me causa por lo general una impresión enojosa, por lo que en esta breve intervención habré de evitar-



los, sin evitar no obstante decir que en este ya casi cuarto de siglo esa relación ha sido en conjunto, o al menos para mí así ha sido, francamente cordial. Claro que a lo largo de más de cuatro lustros también surgen interpelaciones y discrepancias, porque, como observara el clásico, *multas inappellatio dissolvit amicitias*, la falta de interpelación disuelve las amistades. Pero esas discrepancias —y no me refiero a ninguna de carácter académico— por mi parte las he procurado afrontar como creo que debe hacerse entre amigos, esto es, y para decirlo con un título de porte bergmaniano, cara a cara, lo cual da después una inmensa libertad para, «sin los cuidados graves de quien al ajeno arbitrio está atendido» de los que hablaba fray Luis, disentir (o consentir) sencillamente en función del propio criterio u opinión.

Pasando pues a los aspectos públicos de Javier, es decir, más a su obra que a su persona, aun cuando siempre sea difícil deslindar nítidamente entre ambas, creo que la mejor muestra del reconocimiento que esa su obra ha suscitado en mí es el haberla leído con interés e incluso haberla comentado en diversas ocasiones, bien al hilo de la publicación de algunos de sus libros, bien en algunos congresos o encuentros (como el Primer Congreso Hispano-Luso de Filosofía, donde se me encargó hablar de la ética de José Luis Aranguren y de Javier Muguerza, o en el homenaje que, auspiciado por el Colegio de Doctores y Licenciados y el Instituto de Filosofía del CSIC, se celebró en la Universidad Complutense de Madrid en el año 2001 en torno a su obra), bien en fin en algunos artículos o libros, como en mis *Doce textos fundamentales de la Ética del siglo XX*, donde incluyo y comento el artículo de Javier «La obediencia al Derecho y el imperativo de la disidencia», o en mi contribución al libro homenaje *Disenso e incertidumbre*, recientemente editado por Francisco Álvarez y Roberto Rodríguez Aramayo, en la que, bajo el título de «Individualismo y cosmopolitismo. El pensamiento ético-político de Javier Muguerza», intentaba una visión de conjunto de su pensamiento¹. A ellos remito a quien pudiera estar interesado, dado que no he de repetir aquí lo que entonces dejé dicho, entre otras cosas porque eso de la repetición, sobre todo a alguien implicado en el mundo psicoanalítico como es mi caso, me temo que no lo tomara en sus posibles sentidos heideggeriano o hegeliano a los que antes aludía, ni siquiera en el musical, sino más bien en el de la compulsión a la repetición que, como se sabe, fue el camino que más derechamente condujo a Freud a la postulación de las pulsiones de muerte, y, en la medida en que me es posible, yo prefiero tomar partido por las eróticas. En vez de repetir, pues, preferiría esbozar algo así como una *addenda* a esos artículos o un nuevo apartado de ellos, que quizá podría dejarse recoger bajo el título «Las parado-

* XV Semana de Ética y Filosofía Política, (27-30 de marzo de 2007, UNED, Madrid).

¹ De esos textos se encuentran publicados los siguientes: «La desconsolada tenacidad de la ética», *Sistema*, 101 (1991), 105-121; «El silencio», *Revista de Occidente*, 150 (1993), 147-154; «Disidencia ética y derechos humanos», *El País*, 5-IX-1998; *Doce textos fundamentales de la Ética del siglo XX*, Madrid, Alianza 2002 (3ª ed., 2007), 312 pp. (cf. pp. 69-74 y 283-307); «Individualismo y cosmopolitismo. El pensamiento ético-político de Javier Muguerza», en J.F. ÁLVAREZ y R.R. ARAMAYO (eds.), *Disenso e incertidumbre. Un homenaje a Javier Muguerza*, Madrid, Plaza y Valdés ed.-CSIC, 2006, 449-478.

jas de Javier Muguerza». O, mejor, «Algunas de las paradojas de Javier Muguerza», porque si pretendiera enumerarlas todas me temo que vendría a ser algo así como el cuento de nunca acabar.

Quizá la más llamativa, y ya en alguna ocasión se ha advertido sobre la misma, reside en que siendo Javier Muguerza el abogado, el apóstol, el profeta, o como se prefiera denominarle, del disenso, después, no siempre, pero muy generalmente, no ahorra esfuerzos por los consensos, lo que no deja de ser curioso. Curiosidad a la que quizá alguien pudiese considerar algo así como una vívida autocontradicción performativa, que yo ahora no valoro, sino que simplemente constato. Pero más allá del mundo de los constatativos y los performativos, quizá esa paradoja revele que, frente a lo que el propio Javier Muguerza defiende, no siempre es el descontento el motor más profundo de la ética. Es cierto que tal tesis la suele acompañar de la cita de un autor —o un personaje— que yo tiendo a traer a colación muy positivamente, como lo es Juan de Mairena, por lo que si Javier Muguerza se extravía en tal tesis —como alguna vez ya le he dicho y yo creo que ahí lo hace— lo hace en muy buena compañía. Pero, solo o acompañado, no es preciso restarle importancia a la protesta ni grandeza a la moral del deber para convenir con Ortega —sin por eso resucitar sus desafueros ontologizantes y pindáricos— en que el deber es tan sólo el *Ersatz*, el sustituto de la ilusión, pues hemos de hacer, siquiera por deber, lo que no logramos hacer por ilusión. Pero las ilusiones —no siempre ilusorias, como Bloch se encargó en ilustrarnos y Freud no tuvo más remedio que conceder— van engendradas por el deseo y ahí es donde yo quería llegar, pues considero irrebasable antropológicamente —antropología psicoanalítica obliga— el carácter del deseo. Ciertamente que el deseo, en lo que tenga de aspiración a algo positivo, es siempre mucho más difícil de formular que la protesta, que viene a ser como su impresión en negativo. Pero la mejor decibilidad de ésta no implica su prioridad. Trasponiendo para mis intereses una célebre formulación a propósito de la libertad y la moral, yo diría que la protesta, la indignación incluso, como quiere Tugendhat, pueden ser el primer testimonio de la actitud moral, pero no su razón esencial, o, dicho a la kantiana, el descontento sería la *ratio cognoscendi* de la actitud moral, pero el deseo sería su *ratio essendi*.

Claro que del deseo, temáticamente me refiero, Javier Muguerza ha querido saber muy poco. Y ello pese a que su obra está transida de afectos y en algunos pasajes, aunque quizá un tanto pudorosamente ocultos, hasta saturada de ellos. No en vano en el elogioso comentario que a propósito de *Desde la perplejidad* hizo en las páginas del diario *El País*, Fernando Savater llegó a comparar en estos aspectos a Javier Muguerza nada menos que con Santa Teresa, al observar que con sus libros sucede lo que un crítico inglés decía de los de la santa, que cuando se tiene un libro suyo entre las manos siempre se siente la compañía de alguien real. El que siendo así las cosas, como yo creo que en buena medida lo son, Javier Muguerza no haya tematizado esos resortes, el que se haya negado a objetivarlos ante sí por reflexión quizá haya que atribuirlo a un recelo kantiano ante el mundo de la inclinación o a un tic residual de la filosofía analítica, vaya usted a saber.

Pero lo cierto es que algo similar sucede con las orientaciones filosóficas preferentemente cultivadas por Javier Muguerza. Aunque ante todo centrado en los





ámbitos de la ética y de la filosofía política, Javier Muguerza preparó las alforjas de su singladura filosófica con una sólida formación en lógica —recuérdese su tesis doctoral sobre Gottlob Frege, su traducción del importante y voluminoso estudio del matrimonio Kneale sobre *El desarrollo de la lógica*—, que acompañó con una buena dosis de filosofía de la ciencia, así como con posterioridad surcaría campos muy diversos, de la filosofía del derecho a la filosofía de la religión. Y si diversos han sido los campos, no menos lo han sido las perspectivas desde las que esos problemas eran abordados. De las tres grandes corrientes que se suelen diferenciar en el pensamiento filosófico del siglo xx, Javier Muguerza contribuyó crucialmente —aun si desde el principio con una distancia crítica que no haría sino aumentar— al estudio e implantación en España de la filosofía analítica; se ha ocupado asimismo ampliamente del marxismo, sobre todo en su versión frankfurtiana, y también lo ha hecho de la hermenéutica, siquiera sea en esa versión de la hermenéutica ofrecida por K. O. Apel. Y sin embargo, de lo que yo estimo que es su actitud filosófica más de fondo, que no sé si cabría calificar de existencialista, pero sí de carácter existencial, no ha dicho apenas nada. Un talante existencial más cercano en todo caso a Sartre que a Heidegger, desde luego, pero estimo que cada vez más nítidamente presente desde *La alternativa del disenso*, por ejemplo, a su *Primado de la autonomía* o a su reciente «Del yo (¿trascendental?) al nosotros (¿intrascendente?)», por citar tan sólo unos cuantos jalones en los que ese afloramiento cobra cada vez, aunque oblicuamente siempre, más fuerza. Pues ningún consenso habría de restar importancia a la decisión de la conciencia individual, que no debe buscar arrimo en ningún nosotros que la suplantase. Hasta el punto de que en alguna ocasión subrayé que quizá la línea principal de su complejo y ajetreado viaje filosófico pudiera dejarse delinear como la que va de la analítica al existencialismo pasando por Frankfurt, por ver si se encontraba allí la razón perdida. Pero como *chez* Habermas no acabó de encontrarla, en Javier el tono existencial (recuérdense sus querencias unamunianas) ha persistido como el bajo continuo que acompaña a la melodía, aunque los temas de ésta sean otros, quizá porque, como en tantas ocasiones, de lo más íntimo no se habla. Si es que no todo queremos achacarlo a la paradoja.

En todo caso, cercano a la paradoja, pero yendo incluso más allá de ella, para ceñir la penúltima a la que me quiero referir, es la actitud que mantiene con el dichoso problema de la fundamentación. Quizá, desde sus confesadas incertidumbres, en *La razón sin esperanza*, respecto al tránsito del *es* al *debe* —incertidumbres que parecen haber dejado paso a una acentuada desconfianza en que tal hazaña pueda cumplirse— a sus últimas publicaciones, no haya habido problema que más le haya preocupado, como no hace mucho tuve ocasión de comentar con Victoria Camps. Y sin embargo, cada vez que lo nombra es como si no le cupiese más remedio, como si fuese un subproducto de la argumentación, cuando en realidad la ha estado guiando durante páginas y páginas. Si uno lee desde este punto de vista sus *Venturas y desventuras de la ética comunicativa*, capítulo centrado en definitiva en la *Ética del discurso* habermasiana, que no en vano se subtitula «Notas para un programa de fundamentación», Javier va demorándose en la teoría de la razón, después en la teoría del lenguaje, que no es sino la otra cara de la moneda, se ocupa de esa difícil pieza que es la teoría kantiana del reino de los fines, en definitiva no deja de plan-



tearse durante más de trescientas páginas no sólo la pregunta qué debo hacer, sino incluso por qué debo hacer lo que debo. Mas cuando finalmente la aborda de modo frontal parece como si no hubiese estado hablando de ello y que si al cabo lo hace es porque no puede evitarlo, pues en ética *qué le vamos a hacer*, dice como condescendiendo, no es fácil prescindir de las cuestiones fundamentales pero, dado que todavía es más difícil esquivarlas que resolverlas, no tengo inconveniente en responder (la condescendencia sigue), etc., etc., etc. Aunque los precedentes como se ve son ya reveladores, debió decidir realizar un *tour de force* cuando se animó a calificar de fundamentalistas —¡nada menos!— a los que se preocupan por el tema de la fundamentación. (Por cierto, como si él no lo hiciese y como si el intento de fundamentar, esto es, de dar razones —sean más o menos concluyentes—, no fuese el mejor antídoto frente a cualquier veleidad fundamentalista). La primera vez que le oí semejante disparate (pues, ¿de qué otro modo podría considerarlo?) fue en un curso de verano en Ávila. Yo le había presentado y estaba junto a él en la mesa, y en la tercera o cuarta fila se encontraba también Adela Cortina, que nos había acompañado en el curso, y con la que me crucé una mirada de estupor cercana en este caso a la indignación (sí, en este caso a la indignación, no a la ilusión) porque semejante dislate lo dijese con tal desparpajo ante los atentos alumnos. Naturalmente intentamos llamarle al orden, pero más valiera no haberlo hecho, porque eso le pone en el disparadero y le lleva a la fruición. Y así, en el último escrito que al respecto le conozco se despacha bien a gusto calificando todos los neologismos que propone de simples barbarismos, aunque evita el más obvio de todos, que quizá fuese el de fundamentador, así como recurrir a una perífrasis, expedientes más socorridos que equiparar el fundamentalismo con la preocupación por lo fundamental, a la que para no quedarse corto ni andarse con remilgos en otras ocasiones ha calificado de reflexionar con «funda-mental», esto es, algo así como si los que se preocupan por la cuestión de la fundamentación pensasen con preservativo (entre los cuales, supongo, habría que incluir a Habermas, Apel e *tutti quanti*). Pero qué le vamos a hacer, de las perplejidades y obstinaciones de las que hablaba con su famoso amigo Zalazatmendí ahí le sale el obstinado, *l=ostinato*, que no en vano Elías Díaz comentó en alguna ocasión que Javier Muguerza se encuentra en la perplejidad, sí, pero en la más *firme* perplejidad.

Mas como prometí no hacer un catálogo de todas las paradojas y obstinaciones de Javier Muguerza, sino apuntar tan sólo algunas de ellas, quiero indicar una última, que también nos puede hacer pensar. Y es el carácter simultáneamente acabado e incompleto que la obra de Javier Muguerza presenta. Por una parte, quienquiera que haya leído alguno de sus libros o artículos puede enseguida hacerse cargo de lo bien terminados, lo pulidos que están. Recientemente he tenido ocasión de revisar alguno de sus textos para la edición de un libro colectivo² y la verdad es que con los textos de Javier da gusto. Los entrega, casi siempre tarde, pero vienen siempre muy

² Me refería al libro que aparecería pocos meses después: C. GÓMEZ y J. MUGUERZA (eds.), *La aventura de la moralidad (Paradigmas, fronteras y problemas de la Ética)*, Madrid, Alianza, 2007.

bien rematados. Repasa pruebas, las erratas o lagunas figuran perfectamente marcadas, en suma un derroche de pulcritud, con una amplia erudición encubierta por una cuidada prosa. Y, sin embargo, por otra parte su obra se presenta en muchos aspectos como inacabada. Y no me refiero a que no sea completa o total, como si fuese posible alcanzar la completud sin que tal presunta totalidad no fuese una totalidad delirante y totalitaria. A alguien como Javier, que le gusta recordar que el punto de vista del Absoluto es ciego, no hay que recordárselo. Pero en su obra hay muchas sendas desbrozadas y luego abandonadas, caminos rehechos en varios sentidos, anticipos de obras futuras, y por lo que a mí se me alcanza en muchos casos muy perfiladas, que no acaba de entregar. No voy a hacer un balance de su obra, porque creo que los balances es ante todo a cada cual a quien corresponde realizarlos y porque el hecho que hoy nos congrega, el haber sido nombrado catedrático emérito, no lo considero ningún broche o cierre, sino tan sólo un alto *nel mezzo del cammin*, un rellano en un camino que tiene aún muchas leguas por recorrer. Y por eso, entre otras cosas, decía que la obra de Javier Muguerza se encuentra incompleta, en el mismo sentido —con todas las diferencias que entre el orden artístico y el filosófico se pudieran introducir, o todas las que se estimara pertinente establecer— que decimos que se encuentra incompleta, por ejemplo, la *Gran Fuga* de Beethoven, que es tan sólo, como se sabe, un movimiento de un posible cuarteto de cuerdas inacabado, o la mejor de las sinfonías de Schubert, que lleva precisamente por nombre propio el de *Incompleta*. En ese sentido creo que la obra de Javier está incompleta y yo diría incluso que felizmente incompleta, pues estoy convencido de que, con ser mucho lo que nos ha dicho, todavía le queda mucho por decir. Pues que lo siga diciendo. Y gracias.

